



**CIUDAD DE MURRIETA  
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS 2021 - PRESENTACIÓN DE LA ORDENANZA**

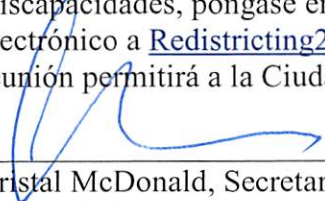
**POR EL PRESENTE SE NOTIFICA** que el Concejo Municipal de la ciudad de Murrieta llevará a cabo una audiencia pública, de conformidad con la Sección 21607.1 del Código Electoral, el **16 de noviembre de 2021, a la hora determinada de las 6:45 p. m.**, en la Municipalidad, ubicada en 1 Town Square, Murrieta, CA 92562, o a partir de entonces tan pronto como la causa pueda escucharse, en la que el Concejo Municipal recibirá aportes del público sobre el mapa propuesto para su adopción e introducirá una ordenanza que cambie los límites de los distritos electorales en la ciudad de Murrieta, la cual puede adoptarse en una audiencia pública posterior.

Se invita a todas las personas interesadas a que asistan a dicha audiencia pública y expresen sus opiniones y comentarios en relación con este tema. Los comentarios pueden presentarse por escrito a la Secretaría Municipal en 1 Town Square, Murrieta, CA 92562 y por correo electrónico en [Redistricting21@MurrietaCA.gov](mailto:Redistricting21@MurrietaCA.gov). También pueden presentarse comentarios escritos en la audiencia pública.

Si impugna las acciones de la Ciudad en relación con este proyecto en el tribunal, es posible que lo limiten a presentar únicamente aquellos temas que usted o alguien más planteó en la audiencia pública descrita en este aviso o por correspondencia escrita presentada al Consejo Municipal en la audiencia pública o antes de dicha audiencia.

El mapa de los Distritos del Consejo que se proponen estará disponible para su revisión en la audiencia pública. El mapa también está disponible para su inspección pública en la Secretaría de la Ciudad (Municipalidad, ubicada en 1 Town Square, Murrieta), durante el horario normal de atención o en la página web de Redistribución de distritos 2021 de la Secretaría de la Ciudad en [www.MurrietaCA.gov/Redistricting](http://www.MurrietaCA.gov/Redistricting).

Si se necesita traducción en vivo (al español) para esta audiencia pública o si se necesita una adaptación razonable de conformidad con la Ley Estadounidense de Personas con Discapacidades, póngase en contacto con la Secretaría Municipal al (951) 461-6031 o por correo electrónico a [Redistricting21@MurrietaCA.gov](mailto:Redistricting21@MurrietaCA.gov). La notificación con 72 horas de antelación a la reunión permitirá a la Ciudad realizar los arreglos pertinentes.

  
Cristal McDonald, Secretaria Municipal Certificada  
Secretaria Municipal

Publicado el: 9 de noviembre de 2021